VIVA LA FEDERACION

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 17 de su publicacion. BUENOS AIRS, MIERCOLES 13 DE MAYO DE 1840. Núm. 5,042.

La Gaceta.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1840.

¡VIVA LA FEDERACION!

(*Continúa el artículo del número anterior.*)

No es Lavalle Corifeo de un partido político, porque solo puede denominarse asi aquella parte considerable de una nacion que profesa ciertos principios, que los sostiene con legalidad y justicia, y que ante todas cosas mantiene el gran principio de la independencia y soberanía nacional. Sobrado notorio es que el traidor Lavalle y los salvages unitarios jamás han profesado ó reconocido otros principios, ni empleado otros medios que la violencia, la injusticia, la perfidia y la ferocidad. Los sangrientos anales de este bando enemigo de la sociedad y de la Patria, profundamente pernicioso á la Libertad Americana, abundan no en ejemplos de lides honrosas dignamente sostenidas ó de cuestiones de interes nacional discutidas por las razones y patriotismo de un partido ilustrado, sino en motines, procedimientos anárquicos y excenas de la mas horrorosa traicion y vandalage.

¿Cual fué el principio conservador que proclamó ó sostuvo Lavalle cuando volvió su espada contra su Gefe supremo el Gobernador Dorrego? ¿Que principio de libertad ó de órden, de moralidad ó de justicia pudo impulsarle á amotinar el Ejército Nacional, sobreponerse á las Leyes y al voto público, ensangrentando la revolucion Argentina por un crímen infame seguido de asesinatos y desolacion? ¿Que partido político pudiera reclamar este título presentando á su Corifeo rebelado contra las Leyes, tiranizando la libertad de sus compatriotas, y legando al Mundo un comprobante de eterna infamia y consumada ferocidad en su ominosa comunicacion de *haber fusilado por su órden* al supremo Magistrado de su Patria, sin ruborizarse de invocar criminal é impávidamente el fallo de la Historia?

¡Desgraciadas las naciones todas si tales crímenes pudieran merecer otro dictado ni escitar otro sentimiento que el de la mas profunda indignacion!

¿Que otro principio político conservador han podido sostener Lavalle y sus secuaces, cuando antes y despues de cometer esos crímenes feroces, han empleado la mas desenfrenada licencia de la prensa para ultrajar, incendiar y despedazar los mas sagrados vínculos de la sociedad y de la naturaleza? Acordaron en su lógia asquerosa este medio vil, subversivo y anti-social. Ruborizariase cualquier partido político de Europa y América de contar entre sus escritos y apologías producciones semejantes á las del *Tiempo*, del *Granizo*, y del *Pampero*, en 1828 y 29, de la *Revista*, el *Nacional*, y el *Grito Argentino* en la presente época, impresos hasta con láminas ofensivas á la moral de todos los pueblos civilizados. Sembrar la anarquía y la inmoralidad no es el lema de un partido político en ninguna nacion del orbe: solo puede ser el desvario miserable de una lógia infernal de impávidos y execrables malvados.

¿Cual fué el principio que sostuvo el salvage unitario Lavalle y sus secuaces cuando, diezmando la poblacion de la campaña de Buenos Ayeres y del interior de la República, acumularon estragos y derramaron torrentes de sangre Argentina? Reciente está en la memoria de los argentinos federales esa época del *terrorismo* unitario, feroz como el cabecilla infame que lo promovió. Las deportaciones injustas, la persecucion á muerte, el saqueo de las propiedades, la desolacion de las familias desvalidas, el desenfreno y la atrocidad fueron los trofeos que por todas partes levantaron esos foragidos que hoy invocan una mision, la misma mision que entonces—la de los vándalos—la de los salvages—asesinar, saquear y destruir—

¿Qué principios han sosteninido Lavalle y sus adictos, en el exterior, despues de su ignominiosa expulsion del suelo patrio cargados de la maldicion de los pueblos?—¡ Principios!—¡¡ Crímenes!!—¡¡ Traicion!!—¡¡ Iniquidad!!—Ellos fueron á consumir en un incendio espantoso el pais de su asilo—Su ferocidad alevosa que no habia respetado á la Patria se convirtió contra la tierra hospitalaria d sus emigracion. Ligados al rebelde traidor Rivera reprodujeron al Oriente del Plata las mismas escenas sanguinarias con que hicieron gemir à su misma Patria en la infausta época que hemos recordado. Envolvieron desde alli á la Provincia de Corrientes en un caos de desolacion y sangre; y hoy inventando una nueva perfidia, y arrastrados por su hábito invencible de ser ingratos, alevosos y traidores, parece que preparan al mismo Rivera el condigno galardon de su infame conducta.

El foragido Lavalle y su bando solo por irrisoria denominacion pudieron llamarse *partido político*. Mas bárbaros que las tribus errantes excéntricas de la órbita del Mundo civilizado, procuran humillar y destruir su Patria, cuando aquellos derramarian toda su sangre por defender sus tierras y sus selváticas moradas. (*Continuará.*)

REVISTA DE *Periódicos Estrangeros.*

MEJICO.

Repetidas veces nos han anunciado los papeles de Nueva Orleans en estas últimas semanas (con la nota de haber sido confirmada la noticia) que Matamoros habia sido tomado por los tejanos y los federalistas que les fueron á pedir auxilio con mengua del nombre mejicano. El desuello de los papeles de Nueva Orleans para mentir, particularmente en cuanto concierne á Méjico, es ya tan conocido, que nadie estrañará ahora el ver que la tal *noticia confirmada* ha resultado ser uno de tantos embustes con que diariamente nos regalan aquellos *ilustrados* editores. En efecto ni Matamoros ha caido en poder de los tejanos, ni hay probabilidad de que tal cosa suceda, cuando por el contrario sabemos, que el Gobierno de Méjico ha despachado para allá como 3000 hombres al mando del acreditado General Arista, y está tomando otras medidas serias, para arrancar á los tejanos la presa de que tan infame y traidoramente se apoderaron faltando á la fé de los tratados y derechos internacionales. Entre tanto los mismos papeles de Tejas se quejan de que su consul en Nueva York ha estado vendiendo tierras con títulos falsos, y que los emigrados al llegar á la nueva república de esclavos, se encuentran chasqueados vergonzosamente, con títulos de tierras de que jamas tuvieron noticia los geógrafos antiguos ni modernos. Todo esto es consecuente con los principios de los *simpaticos* y del orígen de esa usurpacion, y así es natural que todos anden á la arrebatiña. (*Noticioso.*)

ESPAÑA

Dice el periódico ministerial *Piloto* que las elecciones de que hay noticia son solo de 54 progresistas y 135 moderados, faltando aun las elecciones de 52 diputados; pero, si antes hablaba yo con desconfianza, no tengo reparo en emitir mi opinion de que dos terceras partes de estos 52 que faltan serán del progreso, y que de los 135 moderados que ya cuentan habrá de descontarse 19 que se presentaron en las filas de la oposicion, de suerte que llegará á componerse de unos 107 y los moderados de unos 134, y esto sin contar los diputados de este último color que no debian tener asiento por ser ilegales las elecciones de sus provincias.

Parece que Cabrera salió de Morella, á caballo, al frente de dos batallones, bastante caballería y dos compañías de guias; fué á San Mateo y de allí á Vencarlos, pero no hubo fuego alguno.

Verificóse, al menos asi se afirma, el empréstito de 10 millones de duros y dicen que las condiciones son bastante onerosas al Estado.

Se espera en breve al nuevo ministro ingles, Mr. Aston que tendrá mucho que hacer á su llegada, ó, por mejor decir deshacer lo hecho por el ministro frances, quien ejerce un influjo excesivo sobre el gabinete.

Parece que vamos á ver cosas curiosas; pero lo peor es que los pobres pueblos todo sufren, todo pagan, y nunca experimentan alivio alguno, al menos asi sucede desde 1808.

La circunstancia de asistir las dos Reina á la apertura de las Cortes causó bastante alegsia en el público, que estaba en cuidado por la salud de la inocente Isabel.

Antes de la noticia telegráfica de la caida de Segura, se escribió de Zaragoza lo siguiente, con fecha del 22 de Febrero:—

"El fuerte de Segura está próximo á sucumbir. La guarnibion se insurreccionó; el gobernador, el mayor de plaza y un capitan no habiendo querido capitular, fueron muertos.—Una parte de la guarnicion fué desarmada. Zurbano es quien ataca de mas cerca el fuerte.

"El General O'Donnel llegó ayer á Muniesa.

"El camino de Madrid está libre.

"El Duque de la Victoria llegó á Muniesa el 19. El material enviado de Zaragoza no llegó allí sino el 20."

(*Corresp. del Nacional de Lisboa.*)

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

TERCERA PUBLICACION.
Dia 9.

D. Carlos Ibarguren, Montevideo.
Catalina Anderson, 2 hijos, Nueva York.
Ulises Gabus, Rio Janeiro.
Teodoro Richard, id.
Juan Alemand, id.
Juan Martinez de Eguilaz, id.
Maria Dominga Chacon 1 hijo, id.
Olaya Sosa, id.
Joaquina Laihit, (esclava), id.

SEGUNDA PUBLICACION.
Dia 11.

D. Juan Menbiel, Rio Janeiro.
Antonio Dunoyer, id.
Martin Anzorena, id.
Josefa Villagran, id.
Lorenza Villagran, id.
Santiago Klappenbac, id.
Rafael Rekance, id.
Martin Aguerriberri, id.
Juan Casas, su esposa y 3 hijos, id.
Carlos Mills, id.
Eduardo Noble, su esposa, 1 hija, id.
Juana Carreto, 1 hija, 1 sirvienta, id.
Mercedes Larrica, 1 criada, id.
Gabriel Bouchez, id.
Guillermo Quirno, Montevideo.
Diego Robinson, Liverpool.
Patricio Bellard, Inglaterra.
Pedro Luis Herrera, Gibraltar.
Alejandro Costa, Génova.
Tomas Pain, Inglaterra.

PRIMERA PUBLICACION.
Dia 12.

D. Juan J. Rexach, Montevideo.
Emilia Villagran, Rio Janeiro.
Carolina Villagran, 2 niños menores, 2 criadas con dos hijos, id.
Biviana Chueco, id.
Estevan Achinelly, id.
Cándida Talquer, id.
Enrique Ayres, id.
Timotea Guerrero, id.
José Arriaga, id.
José Maria Arias, id.
Simon Echevarria, id.
Vicente Irigoyen, id.
Juan Irirte id.

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 9.

Cueros vacunos	3
Cueros de potro	4
Cueros de carnero	320
Cueros de nutria	32
Arrobas grasa	5
Arrobas sebo	50
Arrobas cerda	2
Arrobas lana	150
Fanegas maiz	111
Fanegas trigo	290

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA MONTEVIDEO Y EL JANEIRO---Paquete de S. M. B. *Cockatrice*, el 15 á la 1.

MARITIMA.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 7—Bergantin goleta hamburgues *Carlos Henrique*, de 150 toneladas, su capitan Valentine, salió de Hamburgo el 19 de Marzo, consignado á Bunge, Hutz, y Ca. con 20 toneladas carbon, 50 pipas vacias, 300 barriles almidon, 8 pipas ginebra, 213 bultos efectos.

Bergantin goleta americano *Alpine*, capitan French, salió de Santo Tomas el 6 de Febrero, consignado á Zimmermann Frazier y Ca. con 4 atados palas, 22 barriles alquitran, 21 id. trementina, 12 cajas cidra, 44 idem sillas, 15 bocois tabaco, 175 id. almidon, 302 id. pescado, 350 id. cohetes, 30 cajas azucar refinada, 70 barriles id., 335 cajas pazas, 189 medias idem id. 197 cuartas id., 12 barriles almidon, 25 bolsas pimienta, 314 barricas harina, 100 cajas velas, 128 id. té, 13 cajas asedas, 3 idem muestras, 100 pies madera para remos.

Dia 8—Fragata francesa *La Mause*, capita Le Peltien, salió del Habre el 30 de Junio pasado, arribó á la Bahia de las Islas el 20 de Noviembre y salió el 12 de Enero, á la órden, con 2168 medios cascos aceite.

Barca inglesa *Jean Baptiste*, capitan E. Gitten, salió de Glascow el 4 de Marzo, á Anderson Macfarlane y Ca., con 297 cajas efectos, 87 fardos id., 99 barriles 920 ollas, 75 toneladas carbon, 41 fardos fierro y una porcion de acero.

Bergantin ingles *Eliza*, capitan Cooper, salió de Buena Vista el 21 de Marzo, á Mohr y Ludovice, con 120 moyos sal.

Polacra española *Cristineta*, capitan S. Villalonga, de Barcelona el 19 de Febrero, arribó al Janeiro el 8 de Abril, salió el 19 á Zumaran y Treserra, con 81 pipas vino 13 medias, 16 barriles id., 300 botijuelas aceite, 25 bolsas almendras, 30 id. garbanzos, 50 balas papel de astraza, 300 ristras ajos, 25 bolsas corchos, 5000 ladrillos, 64 pipas vino, 16 medias, 12 cuarterolas, 70 pipas vino, 8 medias, 13 cuarterolas.

Zumaca brasilera *Nueva Sociedad*, capitan Manuel Antonio dos Santos, del Rio Janeiro el 27 del pasado, á Manuel G. da Costa, con 495 barricas harina, 10 medias id.; á Bujareu—100 rollos tabaco, á J. M. Moraes, 50 id. á Antonio Donado.

Bergantin bremense *Mentor*, capitan B. Lonkamp, de Setubal el 20 de Marzo, á Agustin Borchers, con 218 moyes sal.

Bergantin bremense *Matilde*, capitan D. Sageleke, de Setubal el 21 de Marzo, á Zimmermann Frazier y Ca., con 324 moyos sal.

Polacra sarda *Sisat*, salió de Génova el 23 de Febrero á Llavallol con 1,330 cajas fideos, 302 balas papel, 212 id. astraza, 10 id. almendras, 10 cajones aguardiente, 10 cajas naipes, 46 bultos mercancias, 16,000 baldosas.

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Federacion!

TEATRO ARGENTINO.

7.ª FUNCION DRAMATICA EN EL AÑO CÓMICO DE 1840.

El Jueves 14 del mes de América.

Corrido que sea al telon con las fórmulas de costumbre, se procederá á la representacion del drama de grande espectáculo con el título de—

LA HIJA DEL MISTERIO Y *Molino de Arpenáz.*

Dividido en tres actos.

Nada se omitirá para el mejor lucimiento de esta composicion. En el tercer acto aparecerá una vistosa decoracion de Monte, adornada con un molino de agua que permanecerá girando todo lo que dure la escena.

Y terminará la funcion con un divertido—

SAINETE.

Dará principio á las siete.

Aviso.

La sociedad que existia en esta ciudad bajo la firma de Diego Robson y Ca., quedará disuelta por mutuo convenio el dia 1.° de Junio entrante de 1840. Todas las personas que lo adeudan se servirán pagar inmediatamente sus cuentas á D. Diego Black, y las que tengan créditos pendientes, las presentarán dentro del término de 5 dias para su liquidacion.

Buenos Aires, Mayo 11 de 1840.

Diego Robson y Ca.—Diego Black. Testigo Roberto Mitchell.

m12—5p.

Notice

THE partnership existing in this city under the firm of James Robson & Co., will be dissolved by mutual consent on the first day of June 1840. All persons indebted to the said firm are requested to make immediate payment of their accounts to Mr. James Black; and also those having claims against the concern to present their accounts for payment within five days from the date hereof.

Buenos Aires, 11th May 1840.

James Robson & Co.—James Black.—Witness, Robert Mitchell.

m12—5p.

LIBOS EN VENTA.

SE venden en un precio moderado las siguientes obras, calle del Temple número 181.

	Tomos
Rollin historia antigua...........	13
Historia natural del hombre por Buffon, 1 lámina..................	2
Método para aprender la geografía &c. con planos................	11
Memorias historicas sobre la revolucion de España................	1
Catecismo de Geometria, por D. José de Urcullu con planos.........	1
Tratado de cláusulas instrumentales para abogados.................	1
Compendio de contratos públicos..	1
El Entretenido....................	1
Defensa á las Comedias de D. P. Calderon de la Barca..............	1
Discurso preliminar á la Constitucion Española...................	1
Nuevo aspecto de Teologia medicomoral, el tomo..................	2
Obras de D. Francisco de Quevedo con láminas en 3 tomos..........	1 y 2
SOBRE RELIGION.	
Flechier Sermones panegíricos y morales.............................	6
Pastor del Tucuman, por el Ilustrisimo Arzobispo Dr. Fray José Antonio de San Alberto, 1 lámina..	2
Cartas pastorales por el mismo ..	7
Panegírico de Sta. Teresa de Jesus por id...........................	1
Política deducida de las propias palabras de la sagrada escritura por Bossuet..............................	5
Historia de los principios y estatutos de la Iglesia.................	5
Vida de San Pedro Alcantara......	1
Reverencia con que se debe asistir á la Misa............................	1
EN LATIN.	
Thesaurus, hispano-latinus........	1
Selecta ex Classicisis latinitatis....	1
El Cedicillo de los estudiantes de latinidad............................	1
Gramática latina en castellano por Fray José Carrillo.............	1

Y otras diferentes obritas sobre historia y demas que se manifestarán á las personas que se interesen por ellas.

m13 3p.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso de la Sociedad de Beneficencia.

LAS Señoras que se consideren con méritos para obtener los prémios á la moral, la industria y el amor filial el 26 de Mayo, pueden ocurrir á casa de la Señora Presidenta calle de la Paz No.

m13 3ª

Aviso.

EN la casa calle del 25 de Mayo No. 35 hay 263 piezas para alquilar.

m13 3c.

A BENEFICIO DE LOS ENFERMOS.

EN la calle de Maypú No. 76, hay leche de burra recien parida. Se venderá esta desde las siete de la mañana hasta las nueve. f18—11ª

REMATES

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

En la pulperia calle de Tucuman No. 2 esquina del ombú.

Hoy Miércoles 13 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura las existencias de dicha pulperia que se componen de varios restos de bebida, aguardiente, ginebra, pipas vacias, miel, botellas y frascos, balanzas, romana, útiles de la casa, un resto de leña de espinillo y varias otras frioleras.

POR LOS MISMOS,

Reconquista 107.

El Jueves 14 del corriente á las 11 en punto rematarán indispensablemente á la mejor postura los siguientes efectos recien introducidos.

Zarazas de diversas clases, lienzos, pañuelos á cuadros, seda joyante, &c. Al mismo tiempo 300 rollos papel pintado para salas, varios articulos para modista, masos de perlas labradas de varias clases, id. id. blancas lisas.

POR J. J. ARRIOLA

Reconquista No. 14.

Perteneciente á un transeunte.

El Viernes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura 2 baules de ropa hecha en Inglaterra, nueva y de algun uso, como son—levitas, fraques, chalecos, chaquetas de paño y de verano, camisas de hilo, medias, pantalones de paño y de brin y otras varias piezas &c.

Al mismo tiempo, se rematarán de otra pertenencia sillas de madera, dichas de esterilla, mesas de arrimo, cómodas, sofaes cujas, marquesas, lavatorios, 1 percha con cortinado para ropa, cohetes de la India, fuentes, platos y soperas de loza pinta punzó para la mesa y otros varios articulos y muebles, y algunos cajoncitos de pasas moscatel superior.

POR PEDRO J. DIAZ Y HERMANO.

Representantes No. 53.

El Miércoles 13 del corriente á las once en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura los siguientes efectos recien introducidos

Zarazas de diferentes clases,
Cortes de vestido de mucho gusto,
Bramantes finos,
Lienzos,
Medias para hombre y para muger de algodon,
Pañuelos de chalí de Tibé y de merino,
Id. de seda para manos,
Papel blanco para escribir y otros muchos artículos.

AVISOS.

Aviso.

SE vende una chacra muy barata, chica, pero una tierra fértil y productiva, tiene una casita de dos piezas de adobe, techo de paja y cocinita; varios árboles al frente y plantas de flores, un ombú sumamente grande, pozo de muy buena agua. El que se interese ocurra á la misma de este lado del que fué saladero de Medrano, frente á la chacra del Sr. Obispo se verá con su propio dueño. m7—6p

RASOS hermosísimos.

SE ha recibido un elegante surtido de hermosos rasos para chalecos de una calidad y gusto muy superior, paños, casimires, y terciopelos de la primera calidad; tambien botones de la ultima moda para fraques y levitas; en la sastreria de D. A. Mayer, calle de Cangallo núm. 50 frente al Teatro Argentino.

m1—6c

¡VIVA LA FEDERACION!

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda se llama á una Sra. cuyo nombre, apellido y paradero se ignora, pero que es madre de D. Manuel Carmelino, quien falleció en el partido de Pergamino dejando algunos bienes: debiendo asistir á la oficina del que subscribe á efecto de recoger la testamentaria de dicho finado y contestar el traslado que se le ha conferido.

Buenos Ayres, Mayo 9 de 1840.

ADOLFO CONDE.
(Escribano público.)

SEMILLA DE CEBOLLA SUPERIOR.

SE vende unas pocas libras en la calle de Cangallo núm. 96.

m8—3e

Se ha perdido.

UN caballo tordillo blanco, herrado de las cuatro patas, con un bozal: se disparó del bajo de la Alameda la noche del 6 del corriente, con la marca y contramarca de una G con un rabito. El que lo entregue en la pulperia frente á Santo Domingo, será gratificado.

m9—3p

Se necesita

UN cocinero ó cocinera que tenga buenas recomendaciones: calle del Perú No. 107. m12—2pd1.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Bernardo Pereda, se sita y llama por última vez á todos los acreedores del finado D. Jorge Pacheco á la Sala del Juzgado el dia 14 del corriente á las 11 de la mañana, llevando cada uno los documentos que justifiquen sus créditos en la inteligencia de que sino lo verifican se procederá á lo que haya lugar sin necesidad de otra citacion.

Buenos Aires, Mayo 9 de 1840.

Adolfo Conde
Escribano Público.

m12—3p.

IHS

¡VIVA LA FEDERACION!

EL dia 27 del presente mes de Mayo se dan Ejercicios de Hombres en la Casa Pública de Ejercicios de esta Ciudad; se previene á las personas que quieran entrar, traigan papeleta de su confesor, sin lo cual no serán admitidas. Excepto los del campo, que se les buscará.

Aviso.

CUEROS de carnero blancos lavados id. finos y entrefinos, cerda larga superior, lana desmotada y sin desmotar; se hallan en un acopio selecto: calle de Tacuari núm. 77.

m11—3p

Al que necesite

UNA buena galera nueva y de construccion fuerte, de huella como para campo y pueblo. Tambien unos juegos de puerta con vidrieras para piezas interiores y exteriores de salas y ventanas.

Quien se interese en comprar, ocurra á la casa martillo de J. J. Arriola, calle de la Reconquista núm. 14. a30 15s

Aviso.

DINERO A REDITOS.

EN la calle del Perú No. 127 se dá dinero sobre alhajas, oro, plata ó cualquiera especie á réditos moderados. El que necesite puede ir á dicha casa desde las 8 de la mañana hasta las 12 del dia, y desde las 3 hasta las 6 de la tarde, que se encuentra con quien tratar. a22—1mp.

Baratillo

Calle de la Victoria núm. 136.

Pañuelos de punto de lana de mucho gusto á 20 ps.
Bramantes finos á 22 rs. y 3 ps.
Percales pintados del mejor gusto para vestidos, el corte á 45 y 50 ps.
Yaconas finisimos de gusto el corte á 50 ps.
Medias rayadas de hombre muy finas á 9 ps.
Brines de algodon obscuros para pantalones muy dobles á 5½ ps.
Merinos negros de la mejor clase muy finos á 20 ps.
Brines blancos de hilo para pantalon á 5 ps.
Camisetas de merino muy finas á 20 ps.
Camisetas de lana muy superiores á 22 ps.
Pañuelos de rebozo alemanes superiores á 18 y 20 ps.
Pañuelos de cuadros muy buena calidad á 20 rs.
Pañuelos colchados de algodon á 35 ps.
Medias caladas de seda muy bonitas á 8 ps.
Chalí de algodon para vestidos de mucho gusto el corte á 55 ps.
Pañuelos de seda de la India superiores á 25 ps.
Cocos obscuros pintados muy finos, los mejores gustos que hay en el pais recien recibidos de Montevideo.
Paños finos azules á 40 ps.
Medias blancas para señora muy finas á 8 pesos.
Lienzos anchos muy dobles á 3½ ps.
Medias rayadas de hombre muy finas á 8 ps.
Medias de colores finas de gusto á 6 ps.
Cocos pintados obscuros para vestidos de mucho gusto,
Cocos negros pintados muy finos pinta menuda.
Medias negras para señora muy finas.
Cortes de capa para señora de merino floreado muy rico.
Bayeta de pellon color pasa superior.

SAL inglesa fina.

HAY de venta en barricas, en el martillo de Tomas Gowland y Ca. calle de la Reconquista núm. 107.

m3 16

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 216. Cuenta de la Tesorería General del Lunes 11 de Mayo de 1840.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia del Sabado 9	608,404 ½	45 4⅔	210,777	61,276	556,078 2⅔	931,700	4,385,600	1,600,180 ½
Trasladados de Receptoría..........	11,000							
	619,404 ½	45 4⅔	210,777	61,276	556,078 2⅔	931,700	4,385,600	1,600,180 ⅓
SALIDA.								
Billetes renovados.........	....	....	....	....	....	9,600		
Premio..................	679 4							
Al Oficial cagero del Parque.								
Por artículos de armamento....	16,830 5½							
" ....id.........id......	25,635							
" ....id.........id......	1,298 4							
" ....id.........id......	530							
" ....id.........id......	150							
" ....id.........id......	747							
" ....id.........id......	285							
" ....id.........id......	200							
" ....id.........id......	110							
" ....id.........id......	780							
Por artículos de monturas........	4,400							
" ....id. de correages........	2,250							
" ....id.........id......	6,300							
" ....id.........id......	2,750							
" ....id.........id......	525							
" ....id.........id......	150							
" ....id.........id......	505							
Por artículos de vestuario........	2,332							
" ....id.........id......	3,400							
Por velas de sebo..............	96							
Por hachas, limas, papel y otros artículos..........	2,275							
Por renovacion de corazas de fierro........	4,291							
Al Contador General encargado de la Comisaría para rancho de la Marina........	4,600							
A D. Julian Vivar, como apoderado de D. Carlos Paes, por carne y sebo........	510							
Existencia..............	536,714 3	45 4⅔	210,777	61,276	556,078 2⅔	922,000	4,385,600	1,600,180 ⅓
	619,404 ½	45 4⅔	210,777	61,276	556,078 2⅔	931,100	4,385,600	1,600,180 ½

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 217. Cuenta de la Receptoría General del Lunes 11 de Mayo de 1840.

DEBE	*Mon. corrient*	*metálic*	*Letras.*	*Fondos públicos*	*Fondos para devoluciones.*	*Deuda clasificada.*
Existencia de ayer...	1,572 7¼	24 ½	....	16,670	71,355 5½	
Entrada............						
Puerto	1 4					
Contribucion...	10,154 2					
	11,728 5¼	24 ½	....	16,670	71,355 5½	

HABER.	*Mon. corrien.*	*metálic*	*Letras.*	*Fondos públicos*	*Fondos para devoluciones.*	*Deuda clasifi cada.*
A la Tesoreria General......	11,000					
Existencia	728 5¼	24 ½	....	16,670	71,355 5½	
	11,728 5¼	24 ½	....	16,670	71,355 5½	

Buenos Aires, Mayo 11 de 1840.

V. B.—BERNAL. ALBARRAZIN. Intervine por indisposicion del Sr. Contador.—BOZO.

¡VIVA LA FEDERACION!

***Núm.* 218.** Cuenta de la Tesorería General del Mártes 12 de Mayo de 1840.

	Moneda corriente.	Metálico	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia de ayer 11..............	536,714 3	45 4⅔	210,777	61,276	556,078 2⅔	922,100	4,385,600	1,600,180 ⅓
	536,714 3	45 4⅔	210,777	61,276	556,078 2⅔	922,100	4,385,600	1,600,180 ⅓
SALIDA.								
Billetes renovados...........	....	....	....	....	....	13,000		
Premio..................	623 4							
A D. Pablo Santillan, como apoderado del Coronel D. Vicente Gonzalez, por importe de yegoas........	10,948							
Al mismo como id. por id........	2,044							
Al mismo como id. por importe de caballos y artículos de consumo........	1,014							
Al mismo como id. por importe de frenos........	90							
Al habilitado de la casa de Representantes para compensar á los auxiliares de la Comision de cuentas con arreglo á la ley de 4 de Julio de 1859........	5,000							
A D. J. Gimenez por cajas........	280							
Existencia..............	516,714 7	45 4⅔	210,777	61,276	556,078 2⅔	909,100	4,385,600	1,600,180 ½
	536,714 3	45 4⅔	210,777	61,276	556,078 2⅔	922,100	4,385,600	1,600,180 ⅓

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

***Núm.* 219.** Cuenta de la Receptoria General del Martes 12 de Mayo de 1840.

DEBE.	moneda corriente.	metálic	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.
Existen. de ayer. ...	728 5¼	24 4½	....	16,670	71,355 5½	
Entrada		....	37,589 3			
Puerto........	7					
Contribucion..	9,090					
	9,819 4¼	24 4½	37,589 3	16,670	71,355 5½	

HABER.	moneda corrient.	metálic	Letras	Fondos públicos	Fondos para devolucion.	Deuda clasificada.
Existencia..	9,819 4¼	24 4½	37,589 3	16,670	71,355 5½	
	9,819 4¼	24 4½	37,589 3	16,670	71,355 5½	

Buenos Aires, Mayo 12 de 1840.

V. B. BERNAL. ALBARRAZIN. Por indisposicion del Sr. Contador—BOZO.

El Redactor Responsable,—SANTIAGO KIERNAN.